



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

CORPORACIÓN HOTELERA DEL ECUADOR HOTEKU S.A.

EXPEDIENTE:

716783

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1709737439	23/01/2018	PONCE SAA JOSE ANTONIO	GERENTE GENERAL
0908526999	23/01/2018	DUNN SUAREZ ROBERTO ARTURO	PRESIDENTE
0912239001	23/01/2018	PHILIPP PAULSON KATHERIN	VICEPRESIDENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-Q-00006786

NOMBRE:

BRESTOR S.A.

MOTIVO

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DIRECCIÓN:

AV. 12 DE OCTUBRE Y LIZARDO GARCÍA, EDIFICIO ALTO ARAGÓN, PISO

AÑO / FECHA:

24/06/2019

NACIONALIDAD:

URUGUAY

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA:

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0103886446	CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES	CEDULA	ECUADOR	LIZARDO GARCIA	scordova@gcabogados.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1702185669	PACHANO BERTERO ABELARDO ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	CHARLES DARWIN	CASADO	pachanoa@finanview.net	NO
2.	1705243937	PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO	CEDULA	ECUADOR	12 DE OCTUBRE	SOLTERO	pachanol@yahoo.com	NO
3.	1705693446	MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN	CEDULA	ECUADOR	CAMINO AL VALLE	CASADO	joaquin@morillos.net	NO
4.	1702778802	ATTIA GALANTE NARCISO	CEDULA	ARGENTINA	Quito	CASADO	nattia@pa-co.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



Factura: 002-001-000045116



20191701032D01407



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701032D01407

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 13272-DP17-2019-KV, comparece(n) SEBASTIAN ANDRES CORDOVA NEIRA portador(a) de CÉDULA 0103886446 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A BRESTOR S.A. en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), Y, ME AUTORIZA(N) EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMETRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTICULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna – Se archiva un original. QUITO, a 23 DE DICIEMBRE DEL 2019, (15:24).


SEBASTIAN ANDRES CORDOVA NEIRA
CÉDULA: 0103886446


NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
AP: 13272-DP17-2019-KV



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

Notaria 321
Dra. Gabriela Cadena

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO Y CONTROL DE LA PROPIEDAD

010160044-5

CITADANÍA
NOMBRES
CORDOVA NEIRA
SEBASTIAN ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
México
Ciudad de México

FECHA DE NACIMIENTO 1987-09-26

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

CONYUGE MARTINA
BAYAS ERAZO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

IDENTIFICACIÓN Y NOMBRES DE LOS INTERESADOS
CORDOVA EGUEZ SANTIAGO CARLOS
NEIRA MALO JUANA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-07-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-02

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
E131312212

CERTIFICADO DE VOTACION
29 MARZO 2019 CNE

0002 M 0002 - 031 0103836446

CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES
HOMBRE

PROFESIÓN PICHINCHA

CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN INACUITO

FECHA 3

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2019-17-01-32-D-01407
FACTURA N° 45116

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 12 foja (s) útil (es).

Quito, 23-12-2019

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Amara Campuzano
Notaria Suplente

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103886446

Nombres del ciudadano: CORDOVA NEIRA SEBASTIAN ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MÉXICO/MÉXICO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAYAS ERAZO MARTINA

Fecha de Matrimonio: 26 DE MAYO DE 2018

Nombres del padre: CORDOVA EGUEZ SANTIAGO DAVID

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NEIRA MALO JUANA CECILIA

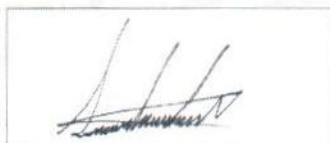
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-288-15123



196-288-15123

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACIÓN

Fr N° 405927



ESC. RICARDO CONSTANTINO BIDEGAIN GONZALEZ - 080427

DECLARATORIA. POR BRESTOR SOCIEDAD ANONIMA.- En la ciudad de Montevideo, el once de diciembre de dos mil dieciocho, comparece: Sebastián Andrés CORDOVA NEIRA, mexicano, mayor de edad, con Pasaporte de la República de Ecuador número 0103886446, en su calidad de Presidente y en nombre y representación de **BRESTOR SOCIEDAD ANONIMA**, persona jurídica hábil y vigente, inscrita en el RUT con el número 21.803641.0018, con domicilio a estos efectos en la calle Colón 1561 de esta ciudad. Y para que lo consigne en este Protocolo, ^{DIGO DECLARATORIA} dice que:

PRIMERO. Por Acta de Asamblea Extraordinaria inserta en el Libro respectivo de la Sociedad anotado en el Registro Nacional de Comercio, celebrada en Montevideo el día de hoy, fue elegido como Presidente: Sebastián Andrés CORDOVA NEIRA, mexicano, mayor de edad, con Pasaporte de la República de Ecuador número 0103886446, siendo el único director designado a la fecha, encontrándose vigente en su cargo.

SEGUNDO. El domicilio de la Sociedad es en el Departamento de Montevideo y la sede es en la calle Colón 1561 de esta ciudad. TERCERO. Se solicita al suscrito Escribano la certificación notarial de la firma puesta al pie de este documento. ^{NOTA UNPA DO; DIGO DECLARATORIA, VALA}

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

CERTIFICO QUE: I) la firma que luce la Declaratoria que antecede es auténtica, fue puesta en mi presencia y perteneciera la persona hábil y de mi conocimiento Sebastián Andrés CORDOVA NEIRA, mexicano, mayor de edad, con Pasaporte de la República de Ecuador número 0103886466, y domiciliado en esta ciudad, calle Colón 1561, quien, previa lectura que le hice del mismo, lo ratificó, otorgó y suscribió. II) "BRESTOR SOCIEDAD ANÓNIMA" es persona jurídica hábil y vigente, inscrita en el R.U.T. con el No. 21.803641.0018, con acciones nominativas endosables, constituida por Acta del 23 de junio de 2017, con sus estatutos aprobados por la Auditoría Interna de la Nación (expediente No. 2017-5-3-0002620) de fecha 3 de agosto de 2017, inscritos en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Comercio, con el No. 12835 el 14 de agosto de 2017, y publicados en legal forma, en el "Diario Oficial" (16.8.2017) y "El Heraldito Capitalino" (14.8.2017). III) De acuerdo a los mismos, representan a la sociedad el Administrador, el Presidente o el Vicepresidente de su Directorio, actuando indistintamente, o dos directores actuando conjuntamente. Por Acta del 11 de diciembre de 2018, celebrada en Montevideo, inserta en el Libro respectivo de la sociedad, anulado en el Registro Nacional de Comercio, fue designado Presidente y único integrante del Directorio el Señor Sebastián Andrés Cordova Neira, mexicano, mayor de edad, con pasaporte de la República de Ecuador número 0103886466, quien, al día de la fecha, continúa en el ejercicio de dicho cargo, según constancia efectuada por el suscrito. El domicilio de la sociedad es el departamento de Montevideo, y la sede es en la calle Colón 1561 de esta ciudad. IV) La sociedad ha cumplido con las leyes 18.930 y 19.484, según comunicación al Banco Central del Uruguay de fecha 28 de junio de 2018, No. 2344657, no habiéndose registrado modificaciones posteriores, de acuerdo a lo declarado por los representantes de la sociedad. EN FE DE ELLO, a solicitud de

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



PAPEL NOTARIAL DE ACTUACION

Fr N° 405928



ESC. RICARDO CONSTANTINO BIDEGAIN GONZALEZ - 080427

Notaria 32
Dra. Gabriela Cadena

parte interesada y para su presentación registral, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el once de diciembre de dos mil dieciocho.

No. 36. PROTOCOLIZACIÓN PRECEPTIVA DE DOCUMENTO. En la ciudad de Montevideo, el once de diciembre de dos mil dieciocho, y en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, procedo a incorporar al presente Registro de Protocolizaciones, una Declaratoria de "BRESTOR S.A.", extendida en el día de la fecha, cuya firma certifico el suscripto, todo lo cual realizo en el día de hoy, del folio ciento tres al ciento cuatro vuelto. Esta Acta sigue, inmediatamente a la número 35, de Protocolización Preceptiva de Documento, extendida el seis de diciembre, del folio ciento uno al ciento dos.

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



dig

mec

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS

RCO 16385

Nro de talon: 58893350

MONTEVIDEO

13/12/2018

Pago con Tasa Digital

Documento Actos art 16 ley 17904

BIDEGAIN GONZALEZ
RICARDO CONSTANTINO
Fecha: 11/12/2018

Sociedad Anonima MARGINAL S/VINCULAR
BRESTOR SA

Sujeto a reliquidación

Información del talon del documento
RCO - X - 2018 - 16385 - 0

Nro Talon: 58893350 Monto \$ 1265.00
Fecha Emis: 13/12/2018 Fecha Venc: 20/12/2018

DGR000058893350000012650020181220



CONCUERDAN bien y fielmente, las fotocopias que anteceden, con sus respectivos originales, de un mismo tenor, que tuve de manifiesto. **EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante quien corresponda, expido el presente, en dos hojas de papel notarial de la serie Fr números 405927 y 405928, que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de diciembre de dos mil dieciocho.

ARANCEL OFICIAL
Artículo: 8
Honorario: \$ 900
Mont. Not.: \$ 100
Edo. Gremial: \$

RICARDO BIDEGAIN

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 29 -17-R1-02-B-0

FACTURA N°

Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, 43y 44 y 45, que el presente es fotocopia del documento que exhibe se devolvió al interesado y que obra de 747 folios (s) útil (cs).

Quito, 23-12-2019

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Tamara Campuzano
Notaria Suplente

Ministerio de Educacion y Cultura d|g|r
Direccion General de Registros

ACTOS/PRENDA/COMERCIO

LEGALIZACION 3962

SOLICITUD COMUN
FECHA INGRESO:06/02/2019

Documento/Solicitud NO EXONERADAS



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

Ministerio de Educacion y Cultura d | g | r
Direccion General de Registros

ACTOS/PRENDAS/COMERCIO

LEGALIZACION 3962

SOLICITUD COMUN
FECHA INGRESO:06/02/2019

Documento/Solicitud NO EXONERADAS



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado - 18 de Julio 1700
Tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

55/2019
TD/3962

CERTIFICO QUE: La solicitud de información en el certificado Montevideo No. 638844 de fecha 01/02/2019 del Registro de Personas Jurídicas, fue expedido con firma electrónica avanzada de la Dirección General de Registros, con las máximas garantías de identidad, integridad, autenticidad y no repudio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 19.535 de 25 de setiembre de 2017. **EN FE DE ELLO**, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de febrero de dos mil diecinueve.


Esc. Alicia I. Montaña
Profesional A Grado 11
ASESORÍA TÉCNICA REGISTRAL

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Notaria 327

Dra. Gabriela Cadena

1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ALICIA I. MONTAÑA		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	PROFESIONAL ESCRIBANO A GRADO 11		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	ASESORIA TECNICA REGISTRAL - DGR		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	7 de Febrero de 2019
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00019009633010G		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :	10. Firma: Signature: Mariana Vaz Signature: Ministerio de Relaciones Exteriores		

Documento Apostillado: CERTIFICADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

Cliente: MONTEVIDEO

Solicitud: 638844

Código: 3765

PERIODO: - 01/02/2019

COMUN

Recibida 01/02/2019

Resumen del resultado de la busqueda.-

1 BRESTOR SA

LIBRO FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	SOC.COMERCIALES/COOPER
	12835	14/08/2017		Sociedad Anonima CONSTITUCION
	21018	26/12/2017		Sociedad Anonima Ley 17904
	16385	13/12/2018		Sociedad Anonima Ley 17904
				ESTABLECIMIENTOS COMER LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIENTO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

- Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
- Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.
- Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.
- Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 05-FEB-19

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 05/02/2019 14:37

La calidad de instrumento publico de la informacion contenida en este certificado surge de la firma electronica avanzada que puede verificarse a traves dela pagina web www.dgr.gub.uy.
tenga en cuenta que la sola impresion en papel del certificado no le da dicho caracter.

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE



Solicitud : 638844 Recibida 01/02/2019
 Emisor: MONTEVIDEO
 Detalle del resultado de la informacion.-

 1 BRESTOR SA

No.12835 Bis 0 14/08/2017 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION
 Emisor: ACOSTA GOROSTIAGA DAHIANA
 23/06/2017
 ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad BRESTOR SA
 Ruc: 218036410018
 Dom.:MONTEVIDEO
 Regimen:Ley 16.060 Acciones:NOMINATIVA Capital:PESOS Cant.: 600000
 Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No.21018 Bis 0 26/12/2017 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
 Emisor: VENTURA GARCIA GUSTAVO FELIPE
 21/12/2017

Presidente OLIVERA,ACOSTA/ALFONSO,IDILIO,
 CI: 1964956-8
 Domicilio: SALTO 1034/2 LAS PIEDRAS CANELONES
 Sociedad BRESTOR SA
 Ruc: 218036410018
 Dom.:MONTEVIDEO
 Direccion: LA CUMPARSITA 1373/903
 Inscripcion afectada: 12835 2017

No.16385 Bis 0 13/12/2018 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
 Emisor: BIDEGAIN GONZALEZ RICARDO CONSTANTINO
 11/12/2018

Presidente CORDOVA,NEIRA/SEBASTIAN,ANDRES,
 Domicilio: COLON 1561
 PTE ECUADOR 0103886446
 Sociedad BRESTOR SA
 Ruc: 218036410018
 Dom.:MONTEVIDEO
 Direccion: COLON 1561

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE

Solicitud : 638844 Recibida 01/02/2019
Emisor: MONTEVIDEO
Detalle del resultado de la informacion.-

Inscripcion afectada: 12835 2017

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2019-17-01-32-D-01407
FACTURA N° 45116
Razon: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que obró en el expediente del interesado y que obra de fe. Hoja (3) útil (65).
Quito, 23-12-2019

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Tamara Campuzano
Notaria Suplente

EN BLANCO
NO CORRE

EN BLANCO
NO CORRE